





8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces.

**9.- PAGO DE DERECHOS**

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (PARTE QUE SE MODIFICA)		\$	0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD		(-)	\$
SALDO A PAGAR		\$	---
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA:	



**CARLOS M. ROJAS CONTRERAS**  
**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
 (FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR